



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN "RETOS ACTUALES DEL DERECHO DE  
SUCESIONES EN ESPAÑA Y EN EUROPA: ASPECTOS SUBSTANTIVOS, PROCESALES,  
FISCALES Y SOCIALES"**

PROGRAMA

- Presentación del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Campus de Melilla) de la Universidad de Granada
- Prof. Dr. César Hornero Méndez (Universidad Pablo de Olavide): "El Derecho de sucesiones común: principios, señas y (posibles) reformas"
- Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández (Universidad Pablo de Olavide): "Apuntes críticos sobre el procedimiento judicial de división hereditaria"
- Prof. Dr. Andrés Rodríguez Benot (Universidad Pablo de Olavide): "La aplicación del Reglamento sucesorio europeo a los ciudadanos de países musulmanes, con particular referencia a Marruecos"
- Prof. Dr. Alfonso Ybarra Bores (Universidad Pablo de Olavide): "Primeros problemas en la aplicación del Reglamento sucesorio europeo a causantes ingleses"
- Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto (Universidad Pablo de Olavide): "Las sucesiones internacionales: una realidad emergente necesitada de un adecuado tratamiento tributario"
- Prof. Dr. José Manuel Macarro Osuna (Universidad Pablo de Olavide): "Tributación de las sucesiones internacionales en la UE: el paradigma de compaginar la ausencia de armonización y las libertades fundamentales"
- Debate con los asistentes

Lugar de celebración: Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Campus de Melilla), Universidad de Granada, C/ Santander nº 1, 52071-Melilla  
Horario: 10:00 a 13:00 horas

Dirigido a: estudiantes de Grado y Doble Grado, estudiantes de Postgrado, profesionales jurídicos (Abogados, Procuradores, Jueces, Fiscales, Notarios, Registradores, etc.) y cualquier persona interesada

Organizan: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Campus de Melilla), Universidad de Granada; Proyecto de Excelencia SEJ-7089 "Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: problemas jurídicos y régimen fiscal (SUCTRUE)", de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía ; y Proyecto de I+D+i "La renovación del Derecho de sucesiones ante los retos sociales en Europa y en España (REDESUC)", DER2014-58581-R, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Asistencia: libre hasta completar el aforo. Se entregará diploma acreditativo

Directores: César Hornero Méndez y Alfonso Ybarra Bores (Universidad Pablo de Olavide)